	<b>ACTA DE AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS INFORME DE GESTION 2017</b>	Fecha: 06/06/2018
		Hora de Inicio: 8:10 am
		Hora finalización: 9:05 am

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del Capítulo Segundo, Título VII de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, COOMEVA EPS S.A., ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD realiza la Audiencia Pública de Rendición de cuentas con el objetivo de informar a la comunidad en general, su Gestión durante el año 2017.

Con el fin de garantizar la participación ciudadana y transparencia en la Audiencia se convocó e invitó indistintamente a diferentes públicos, tales como organismos rectores y Entes de Control y Vigilancia, la comunidad afiliada y no afiliada a la EPS, miembros de asociaciones de usuarios, IPS adscritas, usuarios de la EPS, colaboradores del grupo empresarial y órganos internos de control, prestadores de servicios de salud, hospitales, clínicas y demás actores.

Para tal efecto se convocó a través de diversos medios como lo son, avisos en prensa publicados el 4 de mayo de 2018 en El Periódico "La República" de circulación a nivel nacional. Se remitieron cartas de invitación a organismos de control y vigilancia, a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, a las Asociaciones de Usuarios, mailing a los empleadores, colaboradores y usuarios. Se instalaron afiches dirigidos a los usuarios en las carteleras de las unidades de atención, y adicionalmente publicación y banner en nuestro sitio web, [www.eps.cooameva.com.co](http://www.eps.cooameva.com.co).

**ASISTENTES:** Siendo las ocho y diez (8:10) de la mañana del día 6 de junio de 2018, se encontraban en el Auditorio Uriel Estrada Calderón ubicado en la Calle 13 No. 57-50 de la ciudad de Cali, el Representante Legal Suplente I de COOMEVA EPS S.A., Dr. JAVIER ANDRES CORREA QUICENO, los miembros del equipo directivo, Jefes regionales, Representantes de algunas IPS de la red de prestadores, proveedores externos, representantes de la asociación de usuarios y demás asistentes, los cuales se encuentran relacionados con su respectiva firma en documento anexo que es parte integral de la presente Acta.

La reunión tuvo por objeto presentar el informe de Rendición de Cuentas respecto a la gestión de la vigencia 2017, de conformidad con lo regulado por la Superintendencia Nacional de Salud en la Circular Única y sus correspondientes modificaciones.

**DURANTE LA JORNADA SE DIO DESARROLLO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Intervención del Dr. Javier Andres Correa Quiceno en su calidad de Representante Legal.
3. Preguntas y respuestas.

## INTERVENCIÓN:

El Dr. Javier Andrés Correa Quiceno inició su intervención para la cual se apoyó en una presentación en Power Point en donde en términos generales expuso sobre los siguientes aspectos:

- ↗ Consolidación en 111 municipios.
- ↗ Estado de resultados.
- ↗ Nuestro Foco a diciembre de 2018: i) consolidación de 25 redes integrales de salud; ii) PAC; iii) reducir el 50% de quejas y reclamos; iv) Cero tutelas POS; v) cero desacatos y sanciones; vi) siniestralidad POS 90.09%; vii) \$6.932 millones de pesos de utilidad neta presupuestal; viii) Efectividad en el recobro, con una glosa menor o igual al 10%

Amplía su intervención abordando 3 puntos importantes que incluyen la Gestión en el manejo financiero, administrativo y presupuestal.

Dentro del punto que corresponde al Informe de Gestión en la prestación del servicio de salud, el manejo presupuestal, financiero y administrativo, se presentaron las resultas de la gestión en diferentes tópicos ampliados de manera personal detallada por parte del Gerente Financiero y Representante Legal Dr. Correa Quiceno. Todo lo anterior lo enmarcó en el Programa de Recuperación el que ha tenido siempre como eje principal al usuario está basado en tres pilares:

1. **Capitalización:** Se obtuvo un resultado del 100%. La meta inicial era capitalizar \$260.000 millones de pesos y terminaron de ser registrados en el año 2017. Esto permitió cubrir el margen de solvencia del año 2015 y 2016 exigidos en el Decreto 2702. Nuestro plan de recuperación irá hasta 2024.
2. **Gestión interna:** Se materializó el modelo de redes integrales. Cerramos el año 2017 con el 28% de nuestra población, cerca de 700 mil afiliados, adscritos a una red integral. Centrar nuestra operación en 111 municipios en los sitios donde teníamos la capacidad técnico- operativa de llegar de la mejor manera a nuestros usuarios. Con respecto a la estrategia de servicio en el año 2017, se brindaron más de 25 millones de actividades asistenciales que incluyen principalmente: cerca de 33,000 nacimientos y 183,000 hospitalizaciones.

De esta manera, cerramos con un 92% de siniestralidad en el costo, que es costo sobre ingreso lo cual significa que se está manejando cifras con tendencia a la mejora. Se tenía presupuestada una pérdida de \$25.498 millones de pesos y obtuvimos una pérdida de \$19.461 millones de pesos, esperando que el 2018 tener un resultado positivo para continuar con nuestro plan de recuperación.

3. **Recuperación de servicios que no estaban incluidos en el plan de beneficios:** Esta es una entidad que genera un costo mensual de cerca de \$45.000 millones de pesos de servicios No Pos, y que durante los últimos 10 años ha generado una acumulación de 1.2 billones de pesos de cuentas por cobrar al Fosyga (hoy día al ADRES), es básicamente este un punto central por el cual en ocasiones se termina

desfinanciando servicios del plan obligatorio con servicios que no están incluidos en el plan de beneficios.

En el 2015 el Gobierno, abre una ventana llamada Glosa Transversal, eso permitió que cuentas con una edad importante, se pudieran volver a radicar, así que radicamos \$260.000 millones de pesos de lo cual nos han aprobado a la fecha, \$85.000 millones de los cuales nos han girado, con cierre al año 2017, \$58.000 millones de pesos. Esperamos que nos aprueben los otros \$175.000 millones de pesos.

Con estos tres puntos se logra evidenciar que los resultados son buenos para la entidad, teniendo en cuenta esas circunstancias.

Posteriormente, se presentó el **video** ilustrativo de la gestión 2017:

- Testimonio positivo de usuaria sobre los servicios recibidos con Coomeva EPS.

**Visión gerencial:** sin duda puede afirmarse que la pasada vigencia fue un buen año para Coomeva EPS, pues las acciones implementadas en las diferentes áreas en el año 2017, además de contribuir con los buenos resultados, permiten una visión positiva de la empresa, pues se superaron las expectativas que se tenían.

#### **Gestión en salud:**

**Redes integrales:** 28% de cobertura de la población.

- Servicios hospitalarios: la tasa de hospitalización por 1,000 usuarios en los últimos tres años tiene una tendencia descendente, con estacionalidades particulares en los meses de marzo y mayo, las cuales están relacionadas con los picos epidemiológicos del país.
- Servicios ambulatorios: El comportamiento favorable del costo ambulatorio total se logró a pesar de la sobre ejecución presupuestal en la cuenta de alto costo por valor de \$12,452 millones. El resultado en esta cuenta es atribuible al mayor uso de medicamentos de pacientes con diagnóstico de Hemofilia, incremento en la frecuencia de autorizaciones de reemplazos articulares y el incremento en la frecuencia y tarifa de los trasplantes.
- Salud oral: El índice COP3 es el indicador reconocido internacionalmente para determinar y cuantificar el estado de salud bucal de la población, con relación a la patología de caries dental. El resultado obtenido a nivel nacional del índice de COP-D tradicional en Coomeva EPS para 2017 fue de 1.22, cumpliendo con ello la meta de que sea menor o igual a 1.51, propuesta por el IV Estudio Nacional de Salud Bucal.

#### **Promoción y prevención:**

- **Demanda inducida:** Al cierre de 2017 se registró un total de 354,043 afiliados remitidos a los programas y actividades de Promoción y Prevención, de los cuales se logró 324,111 inscritos a dichos programas, lo que representa una efectividad del 92% en los municipios donde Coomeva EPS tiene población afiliada. En comparación con el año anterior, donde el número de afiliados remitidos fue de 340,725 se observa un incremento en remisiones, con una diferencia de 13,318 que corresponde al 3.8%.

- **Salud infantil:** Seguimiento a cohortes, trabajo extramural, participación en las jornadas de vacunación territoriales y estrategias de demanda inducida con el apoyo de 42 vacunadoras extramurales en todo el país. El indicador de vacunación logrado en los menores de un año fue de 96%; en los niños de un año, 90% y en los niños de 5 años, 82%.
- **Salud cardiovascular:** El Programa de Salud Cardiovascular se viene fortaleciendo a través de trabajo extramural en las empresas y de las IPS de atención básica, a través de estrategias de tamización de la población de trabajadores y de la población mayor de 18 años con la aplicación de la encuesta "Conoce tu peso, conoce tu riesgo", logrando entre el año 2016 y 2017 el tamizaje de 190,394 afiliados y cumpliendo la meta propuesta del 10%. Mediante esta estrategia se identificaron 17,327 (9%) usuarios clasificados como alto riesgo, los cuales fueron remitidos para confirmación diagnóstica e ingreso al Programa. Para el cierre de 2017 se registraron 259,862 afiliados inscritos al Programa de Riesgo Cardiovascular. Esta estimación se realiza con la población mayor de 18 años y con esta meta se da una cobertura del 55.3%.

Se intervinieron 184,282 afiliados en el Programa de Control de Hipertensión Arterial, de los cuales el 11.1% (20,468) ingresó como pacientes nuevos en el transcurso del año.

En el programa Control de Diabetes Mellitus se intervinieron un total de 75,580 afiliados inscritos, de los cuales el 12.9% (9,759) están representados por ingresos nuevos en el transcurso del año. Del total de inscritos se encuentran controlados el 28.4%.

- **Salud sexual y reproductiva:** se logró la adherencia de 299,428 mujeres al Programa, las cuales corresponden al 37% del total de mujeres en edad fértil y de estas mujeres 101,914 (34%) corresponden a intervención en planificación familiar de alto riesgo reproductivo.
- **Maternidad segura y saludable:** En el transcurso de 2017 se realizó intervención a 49,103 gestantes en los programas de Maternidad Segura y Saludable, de las cuales el 69.2% (33,975) ingresó en el primer trimestre de la gestación; el 60% de las gestantes ingresaron nuevas en 2017, y del total de gestantes 32.6% fueron intervenidas con estrategias de alto riesgo.

Razón de Mortalidad Materna: Para 2017 el resultado fue de 15 muertes para una razón de 45.7 por cada 100,000 nacidos vivos. Con esto Coomeva EPS logra una reducción de 97.5 puntos en lo corrido del año, ubicándose además 7.98 puntos por debajo respecto al referente en el país.

**Población total de Coomeva EPS al cierre de 2017:** 2.471.306 usuarios de los cuales 2.305.646 corresponden al régimen contributivo y 165.660 al régimen subsidiado.

**Plan de recuperación:** El más destacable de los tres pilares fue la capitalización y margen de solvencia, superando la meta propuesta ascendiendo a \$260.130 millones de pesos, de esta manera cumplimos con las condiciones establecidas en el Decreto 2702 de 2014 para los años 1 y 2. El avance nos representa un excedente de \$14.349 millones de pesos para el cubrimiento de los siguientes años, y se constituye en la puerta de entrada que nos permite solicitar el aval de la Superintendencia Nacional de Salud para acogernos al Decreto 2117 con el fin de extender el plan de recuperación a 10

años. Este nuevo panorama nos exige considerar la necesidad de lograr el 50% del margen de solvencia para el año 2019.

Otro logro importante alcanzado en 2017, fue la recuperación de cartera en No Pos, llegamos a la meta de nueva radicación de glosa transversal para un total de \$260.000 millones de pesos incluyendo el primer proceso de radicación. A la fecha de lo radicado se ha obtenido un reconocimiento por cerca de \$85.000 millones de pesos y giros por \$58.000 millones de pesos. Actualmente, permanecemos atentos a los \$140.846 millones de pesos radicados de los cuales según reuniones sostenidas con el Ministerio de Salud y protección Social estamos próximos a recibir la respuesta.

**Gestión interna:** se alcanzó un resultado de -\$19.461 millones de pesos frente a los -\$25.498 millones de pesos esperados al cierre del 2017, lo que representa un cumplimiento del 109%.

Posterior al video se habló sobre el Plan de Atención Complementaria y sobre Redes Integrales de Salud:

### **APUESTA PARA EL 2018**

- **Plan de Atención Complementario:** Se presenta como una nueva solución de aseguramiento en salud a través de un paquete de servicios que se integra de forma eficiente con el Plan de Beneficios de Salud (PBS) a disposición de los afiliados de Coomeva EPS y que de forma voluntaria deseen complementar los servicios.
- **Redes Integrales de Salud:** Este es el modelo que consideramos generará grandes transformaciones en la atención a nuestros usuarios. Este año tenemos expectativa de cerrar con 25 redes integrales en la que podamos tener al menos el 80% de nuestra población activa afiliada. Este modelo va a generar grandes impactos reputacionales de percepción de servicio y es por eso que tenemos nuestra meta de llegar nuevamente a una población de 3 millones de afiliados en los 111 municipios en los que decidimos concentrarnos.
- **Digitalización-Virtualización de los servicios:** Otra estrategia importante para el año 2018 es la digitalización-virtualización de los servicios, con el fin de facilitar los canales de comunicación con nuestros usuarios.


### **Cierre y evaluación de la Audiencia**

En esta etapa se realiza el cierre de la audiencia, espacio en el cual se informó al público asistente la gestión adelantada en la prestación del servicio de salud, el manejo presupuestal, financiero y administrativo, los avances y logros obtenidos y el seguimiento efectuado en los procedimientos administrativos adoptados por la empresa, así como dar a conocer las propuestas de mejora realizadas, recibir las propuestas del público interviniente, con lo cual se cumple con la agenda planteada.

Finalizada la intervención del Representante Legal, se dio paso al panel de preguntas e intervenciones de los asistentes, no obstante, ninguno de los presentes intervino.

**Firmas:**

Siendo las 9:05 a.m. se da por finalizada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Gestión 2017. Suscribiéndose la presente Acta por quienes lideraron la presentación en este caso el Subgerente General de Coomeva EPS, Dr. Javier Andrés Correa y la presentadora Clarena Quintero Quintero – Coordinadora Nacional de Cultura y Cambio.

  
**ANGELA MARIA CRUZ LIBREROS**  
Representante Legal

  
**CLARENA QUINTERO QUINTERO**  
Presentadora

**Temas expuestos con ayudas audiovisuales:**

- Video Gestión 2017.
- Video PAC.
- Video Redes Integrales.
- Video herramientas digitales.